

Expediente: 817/22
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ BORDA, GUSTAVO HORACIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - BORDA, GUSTAVO HORACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 817/22



H106018093707

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ BORDA, GUSTAVO HORACIO s/ COBRO EJECUTIVO.-
817/22.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/09/2024 presentado por CAMPERO,MAXIMO FERNANDO:

- I) Líbrese **oficio** al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$ 1.229 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209543311691, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO SANTANDER** de titularidad del actor **TARJETA TITANIO S.A.** , CUIT 30-70837928-6, CUENTA N° 069-005860/3, CBU 0720069420000000586036, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 817/22

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.